

**COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO**  
Acuerdo Número: COP2022/276  
Asunto: **Desistimiento de registro en Asamblea Municipal de Irapuato del aspirante a Consejo Estatal Visto Manuel Rojas Morett**

Dictamen mediante el cual la Comisión Organizadora del Proceso de Guanajuato para la renovación de Comités Directivos Municipales, Consejo Estatal y Consejo Nacional para el periodo 2022 al 2025, acuerda que se le tiene por desistido de la declaratoria de registro para la Asamblea Municipal de Irapuato al aspirante a Consejo Estatal Víctor Manuel Rojas Morett, en base en lo siguiente:

Visto el estado procesal y desprendiéndose que Víctor Manuel Rojas Moret ratificó la firma del escrito presentado por su intención en fecha 09 de septiembre de 2022 y recibido en fecha 8 de septiembre de los corrientes, sin que exista duda que espontáneamente y sin coacción de ningún tipo ha decidido desistirse.

Por lo anterior, se le tiene por desistiéndose de su solicitud de registro para contender como propuesta del municipio de Irapuato a integrante del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guanajuato para el período 2022 a 2022, así como renunciando para contender por la mencionada propuesta.

Con fundamento en el numeral 22 inciso c) de las Normas Complementarias para las Asambleas Municipales en el Estado de Guanajuato, notifíquese a Víctor Manuel Rojas Moret, en los siguientes términos:

- a) En forma personal por conducto de del Comité Directivo Municipal del municipio de Irapuato, Guanajuato;
- b) Publicación en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato; y,
- c) En el correo electrónico proporcionado por la persona interesada.

Así lo acordó la Comisión Organizadora del Proceso por unanimidad de votos de los Comisionados, a los 09 días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente  
"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"  
**COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO**



**Lic. Raúl Luna Gallegos**  
Integrante



**Lic. Ana Rosa Bueno Macías**  
Presidenta



**Lic. Rocío Ambríz Arredondo**  
Integrante